

**10149** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (Circular-Ley número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Policía don José María Manescau Baccarelli. Fecha de baja: 22 de marzo de 1948. Fecha de retiro: 8 de marzo de 1970.

Policía don Nicanor Rodríguez Fernández. Fecha de baja: 31 de octubre de 1949. Fecha de retiro: 8 de diciembre de 1958.

**10150** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RELACION DEL PERSONAL QUE SE CITA, CON EXPRESION DE LA FECHA DE BAJA Y LA FECHA DE JUBILACION**

Sargento don Angel Lanzas Cámara, 30 de noviembre de 1940, 16 de marzo de 1959.

Guardia don Domingo Paláu Tapies, 4 de abril de 1939, 8 de noviembre de 1988.

Guardia don José Villar Bidúrta, 17 de julio de 1939, 29 de diciembre de 1969.

Guardia don Eugenio Pérez Marqués, 19 de agosto de 1939, 17 de diciembre de 1967.

Guardia don Pedro Ubeda Martínez, 21 de febrero de 1940, 18 de mayo de 1964.

Guardia don Manuel García Callejo, 4 de marzo de 1940, 22 de julio de 1966.

Guardia don Domingo Cid de Dios, 27 de abril de 1940, 11 de mayo de 1964.

Guardia don Segundo Pérez Sáez Hernández, 22 de mayo de 1940, 8 de junio de 1958.

Guardia don José Pérez Gil, 25 de junio de 1940, 2 de noviembre de 1966.

Guardia don Nemesio Martín Sanz, 6 de julio de 1940, 18 de diciembre de 1965.

Guardia don Francisco Ramos Guijarro, 8 de julio de 1940, 24 de julio de 1964.

Guardia don José López Vázquez, 10 de septiembre de 1940, 31 de marzo de 1964.

Guardia don Pedro Ribas Almirall, 10 de septiembre de 1940, 23 de marzo de 1969.

Guardia don Domingo Moragrega Celma, 16 de septiembre de 1940, 6 de agosto de 1966.

Guardia don Jaime Mir Esteve, 16 de septiembre de 1940, 12 de octubre de 1970.

Guardia don Ramón Torrents Magriña, 20 de septiembre de 1940, 30 de junio de 1968.

Guardia don Angel Amil Miragalla, 3 de octubre de 1940, 20 de octubre de 1965.

Guardia don Jaime Paré Vallvé, 19 de octubre de 1940, 14 de diciembre de 1968.

Guardia don Juan Nevado Pérez, 5 de noviembre de 1940, 18 de octubre de 1966.

Guardia don Victoriano M. González Domínguez, 5 de noviembre de 1940, 8 de marzo de 1969.

Guardia don Salvador Mirmí Puñats, 30 de diciembre de 1940, 21 de mayo de 1964.

Guardia don Antonio Tortosa Torres, 11 de marzo de 1941, 11 de noviembre de 1962.

Guardia don Juan Zapata Hernández, 24 de abril de 1941, 5 de noviembre de 1968.

Guardia don José Galmes Quindés, 25 de junio de 1941, 8 de agosto de 1970.

Guardia don Dionisio C. Jiménez Casamayor, 13 de enero de 1942, 9 de octubre de 1966.

Guardia don Andrés Beser Godina, 11 de diciembre de 1942, 3 de noviembre de 1968.

**10151** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Sargento don Felipe Marcos Suero. Fecha de retiro: 28 de mayo de 1976.

Policía Primero don Antonio Garnacho Morato. Fecha de retiro: 28 de junio de 1976.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**10152** *ORDEN de 31 de marzo de 1976 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición libre, Maestros de Taller de «Labrada y repujado en cuero», «Repujado en metales» y «Metalisteria artística» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para proveer plazas vacantes de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos;

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para las asignaturas y Escuelas que se indican, a los siguientes señores:

Doña Petra Rodríguez Roldán, nacida el día 24 de mayo de 1953, para la asignatura de «Labrada y repujado en cuero» de la Escuela de Madrid con número de Registro de Personal A23EC000132.

Don Fernando Baldomero Mayer Garea, nacido el día 25 de julio de 1942, para la asignatura de «Repujado en metales» de la Escuela de Santiago de Compostela (La Coruña, con número de Registro de Personal A23EC000133.

Don Gabriel de la Cruz Marcos, nacido el día 24 de marzo de 1943, para la asignatura de «Metalisteria artística» de la Escuela de Sevilla, con número de Registro de Personal A23EC000134.

Don José Federico Mayer Garea, nacido el día 12 de mayo de 1945, para la asignatura de «Metalisteria artística» de la Escuela de Santiago de Compostela (La Coruña), con número de Registro de Personal A23EC000135.

Don Jerónimo Seco Aguilar, nacido el día 17 de mayo de 1940, para la asignatura de «Metalisteria artística» de la Escuela de Jaén, con número de Registro de Personal A23EC000136.